



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**30****MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Distrito de Chamartín  
Departamento Jurídico**

Intentada sin efecto la notificación a la interesada y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente anuncio del trámite de audiencia previo a la demolición de obras mediante ejecución subsidiaria en la calle República Dominicana, número 8, planta séptima, puerta C, en el que se concede a doña C. B. M., con documento nacional de identidad número 51054220-Q, plazo de diez días para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, realice las alegaciones y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente número 105/2007/04646 y la notificación del trámite de audiencia con su texto íntegro están a disposición de la interesada en el Departamento Jurídico del Distrito de Chamartín.

Madrid, a 7 de febrero de 2013.—La secretaria del Distrito de Chamartín, Eulalia Fernández Préstamo.

(02/980/13)

